II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23311 *Resolución de 3 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), de corrección de errores de la de 29 de octubre de 2026, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 29 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 3 de noviembre de 2026 (BOE-A-2026-23044), se procede a su rectificación:

En la página 147186, donde dice: «días naturales», debe decir: «días hábiles».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa del Río, 3 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Jesús Morales Molina.

cve: BOE-A-2026-23311
Verificable en https://www.boe.es